



FACULTAD DE VETERINARIA
UNIVERSIDAD DE CORDOBA

MODIFICACIONES AL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA EN LOS GRADOS DE VETERINARIA Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021, COMO CONSECUENCIA DE LAS RESTRICCIONES SANITARIAS DERIVADAS DE LA COVID-19.

Considerando la actual situación epidemiológica en relación con la COVID-19, lo recogido en acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía (BOJA de 17 de julio de 2020) y tras la reunión con los Decanos/as y Directores/as, se ha acordado reducir el número de estudiantes que asisten diariamente a los Centros para minimizar el riesgo de contagio.

Para ello, se priorizará la impartición de la docencia no presencial, mediante clases por videoconferencia en la modalidad síncrona, para los grupos grandes de docencia, de manera que se reserva la máxima presencialidad en aula para los grupos de docencia medianos y pequeños.

CONSIDERACIONES GENERALES

- Se reducirá el aforo de las aulas al 25% para permitir el mantenimiento de la distancia interpersonal de 1,5 m.
- El estudiantado de primer curso mantendrá, en todos los grupos de docencia, la máxima presencialidad en aula posible, siempre que se permita mantener la distancia interpersonal de 1,5 m.
- Los estudiantes repetidores se incluirán preferentemente en el grupo de docencia no presencial (véase docencia virtual sincrónica).
- Se permitirán pequeños ajustes sobre los horarios aprobados en los Centros para los grupos reducidos, de manera que se facilite el desplazamiento de los estudiantes para atender las actividades docentes virtuales/en aula, derivados de esta reducción de la presencialidad en el aula. Estos cambios no afectarán al horario del grupo grande de docencia.

Grupos grandes de docencia (asignaturas básicas y obligatorias)

En este nuevo contexto, en el Grado de Veterinaria, la docencia será 100% presencial en el aula para el estudiantado de nuevo ingreso (1^{er} curso), y del 0% (sesiones síncronas por videoconferencia como actividad presencial) en el resto de los cursos (Tabla 1).

En este sentido, se mantendrá el mismo porcentaje de presencialidad en el aula para las asignaturas del mismo curso del Título correspondiente.

Las videoconferencias se impartirán inicialmente por el profesor desde su despacho. Una vez se confirme la disponibilidad del equipamiento necesario para el correcto



desarrollo de este tipo de docencia en el aula, y bajo petición del profesorado, se podrá continuar la docencia desde el aula o los espacios habilitados para ello.

Tabla 1. Grado de Veterinaria. Horarios y aulas de los diferentes cursos en las que el profesorado puede realizar las videoconferencias.

Curso	Aula	Horario
1.º A Presencial 100%	B2	12:00-15:00 h
1.º B Presencial 100%	Magna	
2.º A Virtual		8:00-11:00 h
2.º B Virtual		
3.º A Virtual		8:00-11:00 h
3.º B Virtual		
4.º A Virtual		15:30-18:30 h (L, M)
4.º B Virtual		8:00-10:00 (X, J, V)
5.º A Virtual		12:00-15:00 h
5.º B Virtual		

Igualmente, en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, la presencialidad será del 100% en el aula para el 1º curso, y del 0% para el resto de los cursos que conforman el título, de acuerdo con la disposición de aulas de la Tabla 2.

Tabla 2. Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Horarios y aulas de los diferentes cursos del Grado en las que el profesorado puede realizar las videoconferencias.

Curso	Aula	Horario
1.º Presencial 100%	B3	8:00-11:00 h
2.º Virtual		8:00-11:00 h
3.º Virtual		8:00-11:00 h
4.º Virtual		10:00-14:00 h

En función de la evolución del número de matriculados en las asignaturas de los diferentes cursos de ambos Grados, podrán realizarse adaptaciones o cambios de aula que se adecúen a las circunstancias de cada curso concreto.

Grupos reducidos (medianos y pequeños) de docencia (asignaturas básicas y obligatorias)

Atendiendo al tipo de actividades previstas en los grupos reducidos, la presencialidad en aula de estos grupos de docencia podrá ser inferior al 100%, siempre que se garantice la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

En caso de reducir la presencialidad en aula, el coordinador de Titulación y el coordinador de la asignatura ajustarán las actividades prácticas en



FACULTAD DE VETERINARIA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

aula/laboratorio/taller y los pequeños cambios de horario necesarios para optimizar los flujos y movilidad de los estudiantes en el Campus.